



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., ASIPONA Dos Bocas, con domicilio en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los Artículos del 16 al 19, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Proporcionar atención a los clientes interesados en los proyectos potenciales, desde el contenido inicial hasta la ejecución del servicio, con el propósito de dar respuesta a todas las necesidades y requisitos de los proyectos, así como asegurar el cumplimiento correcto del servicio.	✓	
Realizar encuestas de satisfacción del cliente, para mejorar la calidad del servicio, cuyos resultados son tratados en forma disociada.	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

o De la persona que hace la solicitud (persona física):

- Nombre.
- Domicilio.
- Teléfono particular.
- Correo electrónico.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Nacionalidad.





- Edad.
- Estado civil.
- Régimen conyugal.
- Profesión o actividad.
- Firma autógrafa.
- Datos patrimoniales.

o De la documentación requerida junto la solicitud (persona física) los datos personales contenidos en:

- Acta de nacimiento.
- Identificación personal (expedida por autoridad estatal o federal).
- Acta de matrimonio.
- Carta de naturalización, si es el caso.

o Datos de la persona que responde la encuesta:

- Nombre.
- Cargo.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La ASIPONA Dos Bocas, en su calidad de sujeto obligado, cuya calidad deriva del oficio de autorización de su constitución como sociedad mercantil, número ciento uno guión cuatrocientos sesenta y tres, de fecha 28 de abril de 1999, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acta constitutiva como sociedad mercantil, número Setenta y Seis mil Seiscientos Diez, de fecha 12 de agosto de 1999; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 46, fracción II, inciso A, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 01-04-2024; tratará los datos personales antes señalados conforme lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1, 4, 17 y 116, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20-05-2021; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 (fracción XVIII), 16, 31, 42,





Marina
Secretaría de Marina



Secretaría de Marina
Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Gerencia de Comercialización



43, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 94, última reforma publicada en el DOF el 26-01-2017; Ley General de Archivos, artículos 1, 4, 6, 11, 12, 13, 21, 28, 30, 31, 36, fracción VI; 41, 43, 50, 51, 52, 53 y 55, última reforma publicada en el DOF, el 19-01-2023.

Así también,; artículos 20, 21, 24, 40 fracciones I, II, IV, V, 41 de la Ley de Puertos, última reforma publicada en el DOF el 07-12-2020; condiciones Novena, Décimoctava, Decimonovena, Vigésima, Vigésmoprimera del Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral del recinto portuario de Dos Bocas, Tabasco; artículos Primero, Segundo y Tercero, fracciones I, III, XIV, XV; XVI, de su Estatuto Social; y procedimiento Atracción de Proyectos (ASPN-DBO-GC-P-01) del Sistema de Gestión Integral de la ASIPONA Dos Bocas; así como en las funciones y facultades de la Gerencia de Comercialización establecidas en el Manual de Organización de la ASIPONA Dos Bocas.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso Tabasco. C.P. 86608, con número telefónico (933) 333 2744 Ext. 70406, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico gjuridica@puertodosbocas.com.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <http://www.puertodosbocas.com.mx>, en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de la ASIPONA Dos Bocas, en el vínculo electrónico <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.puertodosbocas.com.mx/>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.
Tel: (+52) 933 33 35188 gjuridica@puertodosbocas.com.mx www.puertodosbocas.com.mx



Marina
Secretaría de Marina



**Secretaría de Marina
Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Gerencia de Comercialización**



Correo electrónico para la atención del público en general: gjuridica@puertodosbocas.com.mx

Número telefónico para la atención del público en general: (933) 333 5188.

Última actualización: 20/01/2025.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.
Tel: (+52) 933 33 35188 gjuridica@puertodosbocas.com.mx www.puertodosbocas.com.mx